



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 JUN 2009

RES.H.Nº 737-09

Expte.No.4344/09

VISTO:

La Resolución H.No.1308/05 mediante la cual se aprueba y pone en vigencia el "Reglamento de organización y funcionamiento de las Escuelas de la Facultad de Humanidades"; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde renovar los representantes de los estamentos de Profesores Regulares, Graduados y Estudiantes ante la Comisión Directiva de la Escuela de Historia, como así también la Dirección de Escuela;

Que los miembros del Consejo Directivo manifestaron su acuerdo en proceder con el llamado a elecciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 26/05/09)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONVOCAR a elecciones para la renovación de autoridades de los Estamentos de Profesores Regulares, Graduados y Estudiantes ante la Comisión Directiva de la Escuela de Historia, como así también la Dirección de Escuela para el día **02 de setiembre de 2009**;

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el siguiente Cronograma Electoral:

Actividad	Fechas
Período de inscripción de Graduados	Hasta el 06/08/09
Confección de padrones provisorios	07/08/09
Publicidad (Período de tachas e inclusiones)	Hasta el 14/08/09
Emisión de padrones definitivos	18/08/09
Recepción de listas de candidatos y avales	19/08/09 – Hasta horas 18.00
Oficialización de listas	19/08/09
Cierre de Campaña Electoral	31/08/09
Acto Eleccionario	02 de setiembre de 2009 (de 9 a 18 hs)
Proclamación de candidatos	07/09/09

ARTÍCULO 3º.- DETERMINAR que la actual Comisión Directiva se constituirá en Junta Electoral.

ARTÍCULO 4º.- ESTABLECER que la condición necesaria para ser representante y/o elector del Estamento de Estudiantes, será tener dos (2) asignaturas aprobadas en el período comprendido entre el 01 de agosto de 2008 y el 31 de julio de 2009.

ARTÍCULO 5º.- HÁGASE SABER y comuníquese a la Escuela de Historia, Dirección de Escuelas y CUEH..



Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Prof. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.